



**Programa de las
Naciones Unidas
para el Medio Ambiente**

Distr.
GENERAL

UNEP/OzL.Pro/ExCom/87/27
7 de junio de 2021

ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS



COMITÉ EJECUTIVO DEL FONDO MULTILATERAL
PARA LA APLICACIÓN DEL
PROTOCOLO DE MONTREAL

Octogésima séptima Reunión
Montreal, 28 de junio – 2 de julio de 2021¹

PROPUESTA DE PROYECTO: GABÓN

El presente documento consta de las observaciones y la recomendación de la Secretaría sobre la propuesta de proyecto siguiente:

Eliminación

- Plan de gestión de la eliminación de los HCFC (etapa I, quinto tramo) PNUMA y ONUDI

¹ En junio y julio de 2021 se celebrarán reuniones en línea y se llevará a cabo el proceso de aprobación entre períodos de sesiones, debido al coronavirus (COVID-19).

Los documentos previos al período de sesiones del Comité Ejecutivo del Fondo Multilateral para la Aplicación del Protocolo de Montreal no van en perjuicio de cualquier decisión que el Comité Ejecutivo pudiera adoptar después de la emisión de los mismos.

HOJA DE EVALUACIÓN DE PROYECTO – PROYECTOS PLURIANUALES

Gabón

I) TÍTULO DEL PROYECTO	ORGANISMO	REUNIÓN EN QUE SE APROBÓ	MEDIDA DE CONTROL
Plan de gestión de la eliminación de los HCFC (etapa I)	PNUMA (principal), ONUDI	62ª	35% en 2020

II) DATOS MÁS RECIENTES CON ARREGLO AL ARTÍCULO 7 (Anexo C, Grupo I)	Año: 2020	15,4 (toneladas PAO)
--	-----------	----------------------

III) DATOS SECTORIALES DEL PROGRAMA DE PAÍS MÁS RECIENTES (toneladas PAO)								Año: 2020	
Sustancia química	Aerosoles	Espumas	Lucha contra incendios	Refrigeración		Disolvente	Agente de procesos	Uso en laboratorio	Consumo total del sector
				Fabricación	Servicio y mantenimiento				
HCFC-22				0,0	15,4				15,4

IV) DATOS SOBRE EL CONSUMO (toneladas PAO)			
Nivel básico en 2009 - 2010:	30,20	Punto de partida para las reducciones acumulativas sostenidas:	30,20
CONSUMO ADMISIBLE PARA LA FINANCIACIÓN (toneladas PAO)			
Ya aprobado:	10,57	Restante:	19,63

V) PLAN ADMINISTRATIVO		2021	2022	Total
PNUMA	Eliminación de SAO (toneladas PAO)	1,06	0,00	1,06
	Financiación (\$EUA)	61 020	0	61 020

VI) DATOS DEL PROYECTO			2010	2011-2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	Total	
Límites de consumo establecidos en el Protocolo de Montreal			n/c	n/c	30,20	30,20	27,18	27,18	27,18	27,18	27,18	19,63	19,63	n/c	
Consumo máximo permitido (toneladas PAO)			n/c	n/c	30,20	30,20	27,18	27,18	27,18	27,18	27,18	19,63	19,63	n/c	
Financiación acordada (\$EUA)	PNUMA	Costos del proyecto	90 000	0	46 000	0	0	50 100	0	50 000	0	54 000	0	290 100	
		Gastos de apoyo	11 700	0	5 980	0	0	6 513	0	6 500	0	7 020	0	37 713	
	ONUDI	Costos del proyecto	130 000	0	0	0	0	119 900	0	0	0	0	0	0	249 900
		Gastos de apoyo	11 700	0	0	0	0	10 791	0	0	0	0	0	0	22 491
Fondos aprobados por el Comité Ejecutivo (\$EUA)	Costos del proyecto	220 000	0	46 000	0	0	0	170 000*	0	50 000*	0	0	0	486 000	
	Gastos de apoyo	23 400	0	5 980	0	0	0	17 304*	0	6 500*	0	0	0	53 184	
Total de fondos solicitados para aprobación en la reunión en curso (\$EUA)	Costos del proyecto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	54 000*	54 000	
	Gastos de apoyo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7 020*	7 020	

*El tercer tramo debió presentarse en 2016; el cuarto, en 2018, y el quinto, en 2020.

Recomendación de la Secretaría:	Aprobación general
---------------------------------	--------------------

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

1. En nombre del Gobierno del Gabón, el PNUMA, en calidad de organismo de ejecución principal, presentó un pedido de financiación para el quinto y último tramo de la etapa I del plan de gestión de la eliminación de los HCFC (PGEH), por un costo de 54 000 \$EUA, más los gastos de apoyo del organismo de 7 020 \$EUA únicamente para el PNUMA². La presentación incluye un informe sobre la marcha de las actividades relativo a la ejecución del cuarto tramo y el plan de ejecución del tramo para 2021-2022.

Informe sobre el consumo de HCFC

2. El Gobierno del Gabón notificó un consumo de 15,4 toneladas PAO de HCFC en 2020, un 49 por ciento por debajo del nivel básico de cumplimiento de los HCFC. En el Cuadro 1 se indica el consumo de HCFC para 2016-2020.

Cuadro 1. Consumo de HCFC en el Gabón (datos de 2016-2020, con arreglo al artículo 7).

HCFC-22	2016	2017	2018	2019	2020	Nivel básico
Toneladas métricas	380,00	360,00	365,00	330,00	280,00	549,09
Toneladas PAO	20,90	19,80	20,08	18,15	15,40	30,20

3. El HCFC-22 se usa para el servicio y mantenimiento de equipos de refrigeración y climatización, y su consumo ha venido disminuyendo debido a la ejecución del PGEH, en particular la capacitación de oficiales de aduanas para la determinación y el control de los HCFC y de los equipos que utilizan HCFC; la formación de técnicos en buenas prácticas de servicio y mantenimiento de equipos de refrigeración y la introducción de equipos que utilizan HFC. Las primeras estimaciones revelan que, en 2020, el 40 por ciento de los equipos de refrigeración y climatización importados en el país utilizaban HFC.

Informe de ejecución del programa de país

4. El Gobierno del Gabón, en el informe de ejecución del programa de país de 2020, notificó datos de consumo del sector de los HCFC que son coherentes con los datos presentados con arreglo al artículo 7 del Protocolo de Montreal.

Informe sobre la marcha de las actividades relativo a la ejecución del cuarto tramo del plan de gestión de la eliminación de los HCFC

Marco jurídico

5. El Gobierno del Gabón ha establecido un sistema de otorgamiento de licencias y cupos para la importación de HCFC y de equipos que utilizan HCFC desde 2013. El Comité Nacional del Ozono, un órgano consultivo del Ministerio de Silvicultura, Medio Ambiente y Protección de los Recursos Naturales, es responsable de establecer y distribuir los cupos de importación de HCFC anuales. La dependencia nacional del ozono aprueba la autorización de la importación de HCFC y el despacho por parte de la Dirección General de Aduanas. El Gobierno del Gabón también aplica la normativa subregional de la Comunidad Económica y Monetaria de África Central (CEMAC), que homogeneiza la gestión de sustancias controladas, entre ellas, los HCFC en la subregión.

6. El 28 de febrero de 2018, el Gobierno del Gabón ratificó la Enmienda de Kigali, y ya ha iniciado el proceso para modificar la legislación nacional relativa a las SAO, a fin de legislar el control y el seguimiento de los HFC, que se prevé ultimar a fines de 2022.

² Según la carta de 20 de abril de 2021 enviada a la Secretaría por el Ministerio de Silvicultura, Medio Ambiente y Protección de los Recursos Naturales del Gabón.

7. Se han llevado a cabo cuatro sesiones de capacitación para un total de 50 oficiales de aduanas, funcionarios encargados de hacer cumplir la ley y oficiales de medio ambiente sobre el sistema de otorgamiento de licencias para la importación y exportación de SAO, el comercio ilícito, la normativa nacional y las medidas de control, así como sobre la determinación de SAO y de equipos que utilizan SAO. Antes de que finalice el año 2021, se ejecutará un programa de capacitación para otros 50 oficiales de aduanas. Se han podido detectar los obstáculos que impiden poner en marcha un sistema de vigilancia de HCFC en línea, como el que se aplica en otros países africanos de habla francesa, entre otros, la falta de una plataforma digital para gestionar con eficiencia el sistema, y procedimientos administrativos distintos entre las autoridades del Ministerio de Comercio, el Ministerio de Medio Ambiente y la Dirección General de Aduanas; es necesario examinar más detenidamente esos obstáculos para poder incluir sistemas en línea en la etapa II del PGEH.

Sector de servicio y mantenimiento de equipos de refrigeración

8. Se han realizado cuatro talleres de capacitación para un total de 117 técnicos de refrigeración y climatización en materia de buenas prácticas de servicio y mantenimiento, técnicas de recuperación y reciclaje y manipulación segura de alternativas inflamables.

9. Se han comprado y se han distribuido herramientas y equipos (entre otros, cilindros para refrigerantes, básculas electrónicas, bombas de vacío, gafas de protección, equipos de soldadura, herramientas de pellizco, herramientas de abocinado, unidad de recuperación de refrigerantes y guantes de protección) para apoyar la labor de un centro de capacitación (Centre de Formation et de Perfectionnement Professionnels Basile Ondimba), que se había determinado como beneficiario en un tramo anterior, y a la Asociación de Técnicos de Refrigeración.

Ejecución y supervisión del proyecto

10. De los 10 000 \$EUA aprobados para la supervisión y la presentación de informes del proyecto, se desembolsaron 8 000 \$EUA para contratar a dos consultores (un experto en refrigeración y un experto en cuestiones aduaneras), con el fin de prestar ayuda al equipo de la dependencia nacional del ozono en la supervisión de la ejecución del PGEH y para la reunión de datos del programa; además, se utilizaron 2 000\$EUA para viajes del personal para la coordinación del proyecto.

Nivel de desembolso de los fondos

11. En abril de 2021, de los 486 000\$EUA aprobados a la fecha, se habían desembolsado 426 509\$EUA (236 100\$EUA para el PNUMA y 190 409\$EUA para la ONUDI), como se indica en el Cuadro 2. El saldo de 59 491\$EUA se desembolsará en 2021.

Cuadro 2. Informe financiero de la etapa I del plan de gestión de la eliminación de los HCFC para el Gabón (\$EUA).

Tramo		PNUMA	ONUDI	Total	Tasa de desembolso (%)
Primer tramo	Aprobado	90 000	130 000	220 000	100
	Desembolsado	90 000	130 000	220 000	
Segundo tramo	Aprobado	46 000	0	46 000	100
	Desembolsado	46 000	0	46 000	
Tercer tramo	Aprobado	50 100	119 900	170 000	65
	Desembolsado	50 100	60 409	110 509	
Cuarto tramo	Aprobado	50 000	0	50 000	100
	Desembolsado	50 000	0	50 000	
Total	Aprobado	236 100	249 900	486 000	88
	Desembolsado	236 100	190 409	426 509	

Plan de ejecución para el quinto y último tramo del plan de gestión de la eliminación de los HCFC

12. Entre julio de 2021 y diciembre de 2022, se realizarán las actividades siguientes:
- a) Cuatro talleres de capacitación para por lo menos 100 oficiales de aduanas en diferentes puertos de entrada en materia de control y determinación de los HCFC y de equipos que utilizan HCFC, así como el control del comercio ilícito (PNUMA) (20 000 \$EUA);
 - b) Cuatro talleres de capacitación para por lo menos 100 técnicos de refrigeración y climatización sobre buenas prácticas de refrigeración, técnicas de recuperación y reciclaje, manipulación segura de refrigerantes inflamables y mejoras en la sostenibilidad de la formación y el fortalecimiento de la capacidad del sector de refrigeración y climatización (PNUMA) (20 000 \$EUA);
 - c) Se seguirá apoyando a los centros de formación mediante la validación de las necesidades de capacitación, en consulta con la dependencia nacional del ozono y con las partes interesadas, y se proporcionarán los equipos necesarios (entre otros, cilindros, básculas electrónicas, bombas de vacío, equipos de soldadura, herramientas de abocinado, unidad de recuperación de refrigerantes) (ONUDI) (59 491\$EUA del tramo anterior), y
 - d) La gestión y ejecución del proyecto (PNUMA) (14 000\$EUA) para la contratación de dos consultores nacionales que prestarán ayuda a la dependencia nacional del ozono en la supervisión de la ejecución de las actividades del PGEH y la reunión de datos (9 000\$EUA) y para los viajes del personal destinados a la coordinación del proyecto (5 000\$EUA).

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIÓN DE LA SECRETARÍA**OBSERVACIONES**Informe sobre la marcha de las actividades relativo a la ejecución del cuarto tramo del plan de gestión de la eliminación de los HCFC

13. El PNUMA explicó que el retraso en la presentación del tramo había obedecido a los desafíos planteados por la pandemia de COVID-19 y a la sustitución del oficial del ozono. No obstante, el Gobierno del Gabón se comprometió a hacer todo lo posible para llevar a cabo todas las actividades retrasadas.

Marco jurídico

14. El Gobierno del Gabón ya ha expedido cupos de importación de HCFC para 2021, a 14,3 toneladas PAO, que es inferior al objetivo del Protocolo de Montreal.

15. La Secretaría también pidió información más detallada sobre la ejecución de las actividades a raíz de las recomendaciones de verificación del consumo de HCFC formuladas para la 83ª reunión, las cuales incluían actividades de capacitación para los oficiales de aduanas, así como la dotación de equipos de identificación de SAO, con el fin de mejorar su capacidad para controlar las importaciones en las fronteras. El PNUMA explicó que, en la capacitación de los oficiales de aduanas durante el cuarto tramo, se habían tomado en consideración dichas recomendaciones; el módulo de capacitación se actualizó para integrar nuevos conceptos, prestando especial atención al control de las fronteras y a la supervisión de importaciones ilícitas; asimismo, se proporcionaron equipos de identificación de SAO y se formó a los oficiales en el uso de los equipos. En un principio, se conceptualizarán otras recomendaciones formuladas en el informe de verificación (esto es, para elaborar e impartir módulos de capacitación sobre el uso de tecnologías alternativas de bajo o ningún potencial de calentamiento atmosférico (PCA) a las escuelas de formación profesional), mediante un taller temático para la red francófona sobre el uso de tecnologías alternativas de

bajo o ningún PCA y su disponibilidad, el cual se llevará a cabo ni bien se autoricen las reuniones presenciales; en la ejecución del quinto tramo se incluirá la elaboración de módulos específicos sobre la base de los resultados del taller temático.

Sector de servicio y mantenimiento de equipos de refrigeración

16. Al proporcionar más detalles sobre los resultados del componente retrasado para la compra de equipos destinados a los centros de formación y a la Asociación de Técnicos de Refrigeración, financiados en el marco del tercer tramo de la ONUDI, el PNUMA tomó nota de que, durante la ejecución del cuarto tramo, se habían proporcionado equipos al centro de formación con 20 lotes de unidades de recuperación portátiles, así como equipos auxiliares (por ejemplo, colectores, detectores de fugas portátiles, amperímetros digitales, balanzas y termómetros, tenazas perforadoras y cortatubos); 10 lotes de identificadores de refrigerantes y lotes de herramientas y 30 bombas de vacío. A pesar de que las actuales condiciones pandémicas han alterado la frecuencia de los talleres de capacitación y el tiempo de entrega de los equipos, en 2020 se llevó a cabo un taller de capacitación para 10 instructores.

17. Además, el PNUMA aclaró que, en el marco del componente de la ONUDI, la Asociación de Técnicos de Refrigeración es tanto un asociado como un beneficiario y, por lo tanto, también recibió equipos de capacitación; se adoptó un enfoque más completo para garantizar que los equipos distribuidos permitiesen crear una oportunidad para los técnicos que son miembros de la Asociación, con el fin de adquirir conocimientos sobre buenas prácticas en materia de mantenimiento y recuperación de los equipos.

Efectos de la pandemia de COVID-19 sobre la ejecución del plan de gestión de eliminación de los HCFC

18. En el curso de la pandemia de COVID-19, el Gobierno del Gabón ha enfrentado dificultades debido a la política de confinamiento y a restricciones de viaje. A raíz de ello, se ha retrasado la ejecución de las actividades del cuarto tramo, así como la preparación y presentación del plan de acción del quinto y último tramo. Las actividades del cuarto tramo prácticamente se han finalizado; las actividades de capacitación se realizaron en formato virtual y en forma presencial. En vista de que la solicitud del quinto tramo se presentará a la reunión en curso, el retraso en la ejecución de las actividades será inevitable.

Terminación de la etapa I

19. La fecha de terminación de la etapa I del PGEH es el 31 de diciembre de 2021. El Gobierno del Gabón solicita una prórroga de la fecha de terminación al 31 de diciembre de 2022, debido a retrasos en la ejecución de tramos anteriores por los motivos enunciados anteriormente. La Secretaría concede dicha prórroga, en el entendimiento de que no se solicitará ninguna otra ulteriormente. El informe sobre la etapa II del PGEH se presentará a la 89ª reunión.

Aplicación de la política de género

20. En el país se ha iniciado el seguimiento de los datos desglosados sobre la incorporación de la perspectiva de género en el marco de la formación de los oficiales de aduanas y de técnicos, de conformidad con la decisión 84/92 d)³. Durante la ejecución del cuarto tramo, el 15 por ciento de los oficiales de aduanas y el 10 por ciento de técnicos capacitados eran mujeres. La ejecución del quinto tramo incluirá actividades para una mayor difusión de la información sobre la política de género y se establecerán objetivos concretos para los participantes en los talleres.

³ En la decisión 84/92 d) se pidió a los organismos bilaterales y de ejecución que aplicaran la política operacional sobre la incorporación de la perspectiva de género en el ciclo de proyecto completo.

Sostenibilidad de la eliminación de los HCFC

21. El Gobierno del Gabón colabora estrechamente con la Asociación de Técnicos de Refrigeración, con el fin de garantizar la sostenibilidad de la formación de los técnicos de servicio y mantenimiento. Se ha dotado de equipos a la asociación para apoyar la formación de los técnicos que son miembros, a fin de que adquieran conocimientos sobre buenas prácticas en materia de mantenimiento y recuperación de los equipos. La sostenibilidad de la eliminación de los HCFC también se logra mediante el continuo fortalecimiento de la capacidad de las aduanas para la identificación y el control de los HCFC. Además, el Gobierno ha ratificado la Enmienda de Kigali e integrará la eliminación gradual de los HCFC a la reducción de los HFC, a fin de generar una sinergia de forma sostenible para abordar las cuestiones relativas al ozono y al clima.

Conclusión

22. En el Gabón se están realizando progresos para la ejecución de la etapa I de su plan de gestión de eliminación de los HCFC (PGEH), a pesar del retraso en la presentación de tramos anteriores. El consumo de HCFC notificado en los datos para 2020 con arreglo al artículo 7 se sitúa ya en un 49 por ciento por debajo del nivel básico de cumplimiento de los HCFC. El nivel general de desembolso de los fondos ha alcanzado el 88 por ciento. El plan de acción propuesto es que en el período de ejecución ampliado solicitado para 2021-2022 se satisfagan las necesidades de capacitación de otros oficiales de aduanas, técnicos de refrigeración y partes interesadas. En general, las actividades realizadas a la fecha han contribuido al fortalecimiento del sector de servicio y mantenimiento de los HCFC. Las actividades previstas en el quinto y último tramo permitirán garantizar una mayor sostenibilidad a largo plazo de la eliminación gradual de los HCFC.

RECOMENDACIÓN

23. La Secretaría del Fondo recomienda que el Comité Ejecutivo:

- a) Tome nota del Informe sobre la marcha de las actividades relativo a la ejecución del cuarto tramo de la etapa I del plan de gestión de la eliminación de los HCFC (PGEH) para el Gabón, y
- b) Apruebe la prórroga de la fecha de terminación de la etapa I del PGEH para el Gabón al 31 de diciembre de 2022, con carácter excepcional, en razón del retraso en la ejecución de las actividades de eliminación debido a la pandemia de COVID-19 y teniendo en cuenta de que no se solicitará ningún otro plazo para la ejecución del proyecto.

24. La Secretaría del Fondo recomienda además la aprobación general del quinto y último tramo de la etapa I del PGEH para el Gabón, y el correspondiente plan de ejecución del tramo para 2021-2022, a nivel de la financiación que figura en el cuadro que se presenta a continuación:

	Título del proyecto	Financiación del proyecto (\$EUA)	Gastos de apoyo (\$EUA)	Organismo de ejecución
a)	Plan de gestión de la eliminación de los HCFC (etapa I, quinto y último tramo)	54 000	7 020	PNUMA